UGT Comunicado

UGT CONSIGUE LAS EVALUACIONES DE RIESGOS PSICOSOCIALES PARA TODA LA PLANTILLA.

Ayer día 5 de mayo se tuvo la reunión trimestral del CISS, informándonos la Empresa de las siguientes cuestiones:

Accidentalidad hasta 31 de marzo de 2022

La empresa informa que durante el primer trimestre de 2022 de los accidentes laborales con/sin baja médica no han tenido un incremento significativo.
La empresa informa que se realiza el 100 % de la investigación de accidentes (con baja y sin baja médica).

Seguimiento de la Planificación Preventiva Anual 2022

La empresa informa de la planificación preventiva anual de 2022,

- Aumentar en un 5% los reconocimientos médicos periódicos. Entre febrero y marzo se ha ofrecido a Cataluña, Extremadura) y a Castilla León En el primer trimestre se ha visto reducido el número de personas trabajadoras de la solicitud del reconocimiento médico periódico en relación con el 2021.
- En cuanto al objetivo de fomentar la gestión del riesgo en el embarazo con motivo del COVID, en el primer trimestre se han concedido la prestación por riesgo en el embarazo a un total de 2, estando pendiente 3 de la finalización de las gestiones.
- En materia de formación de PRL para las/os comerciales, su reciclaje se ha llevado a cabo un 65% de los comerciales pendientes.
- La empresa informa que la formación se continúa realizando a través de la plataforma Success Factors, tanto la formación por puesto como la especial por covid19. En marzo, se lanzó el Curso PRL teletrabajo para todo el colectivo de plantilla que presta sus servicios de forma parcial o total en modalidad de trabajo a distancia
- Se han impulsado campaña de comunicación por parte del CEO relacionado con el refuerzo de la formación en materia de PRL
- La empresa comunica el cumplimiento del 100% de la E. R. de los nuevos centros de trabajo.
- La empresa informa que sobre las auditorias efectuadas interna y externa, teniendo como resultado ninguna inadecuación y 4 observaciones.

- La empresa informa que se han realizado comunicaciones periódicas sobre covi19, así como recordatorios de información en El Barco- Lo + Personal- PRL (sobre la política preventiva).

Vigilancia de la Salud

- La empresa informa a la RLT sobre el tema de covi19, que comunica puntualmente tras caso de positivo, así como de forma periódica a través de correo a todos los miembros del Comité Intercentros de Seguridad y Salud, habiéndose producido la 6ª ola entre enero y principios de febrero. Ha habido un total de 382 casos de positivo durante el primer trimestre.
-

UGT Comunicado

ER Psicosociales

La empresa comunica que se va a llevar a cabo las ER PSICOSOCIALES, previamente se constituirá una mesa de trabajo con la participación de la RLT, para elaborar el cronograma, ver el método y su puesta en marcha, prevista para después del verano.

Valoración UGT

UGT ha señalado la necesidad que las E.R, se realicen desde la perspectiva de género y de la persona que ocupa el puesto de trabajo, así como también que se realicen las correspondiente ER Ergonómicas, en este sentido UGT viene insistiendo la necesidad de realizarse acorde a Normativa de Prevención.

También UGT hace hincapié en la necesidad que los mandos se involucren mas en los temas referentes a PRL, ya que ellos también son una pieza fundamental para prevenir, solicitando formación y disposición de estos para las próximas evaluaciones de PRL que se realicen en sus centros de trabajo asignados.

En cuanto a la gestión de riesgo en el embarazo, seguimos insistiendo en la necesidad de reforzar continuamente con píldoras informativas de cómo se tiene que proceder, al igual que cuando una trabajadora embarazada comunica su estado de embarazo, la obligatoriedad por normativa de la realización de la ER puesto de la trabajadora para su adaptación del puesto de trabajo.

La formación y la información en materia preventiva es un pilar fundamental para la plantilla, siendo una demanda que UGT constantemente ha venido solicitando y la empresa se ha hecho eco de nuestras peticiones.

También la empresa recoge una petición que venimos demandando que es la revisión del Protocolo de Violencia externa, donde UGT ha presentado las propuestas que se tienen que incluir, manifestando que el trabajo del comercial en tienda tiene su riesgo. Solicitando que se acompañe hasta el final del proceso por parte de los servicios jurídicos, asesorando y acompañando al comercial de tienda hasta el final del proceso.

EVALUACIONES DE RIESGOS PSICOSOCIALES.

En materia ER. PSICOSOCIALES, después de mucho tiempo e insistencia por parte de UGT, la empresa **recoge nuestra petición de realizarse y la propuesta que presento, se verá plasmado a través de la mesa de trabajo que se va a constituir, con 2 miembros de UGT y 1 de CC.OO.**

-